

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de mayo de 1986.-


Visto el presente expediente Nº 1538/86 del registro del Departamento de Arquitectura (Nº 392.320/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado con la Obra "Ampliación Edificio Cámara Nacional en lo Criminal y //// Correccional -Viamonte 1147- Capital Federal" ; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1 y 5 por la empresa contratista y a fs. 9 por el Departamento de Arquitectura,
SE RESUELVE:

1º) Aprobar la designación del Ingeniero Norberto Simonetti, matrícula de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 88.115, como representante técnico de la firma "SIMONETTI S.R.L. Empresa Constructora" para los trabajos de referencia, conforme al art. 15 de las cláusulas especiales que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.-

2º) Aprobar la designación del Arq. Aníbal Capón, matrícula Nº 34.433, como representante técnico suplente, en caso de ausencia temporaria del titular.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, previa intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

b.m



JOSE SEVERO CABALLERO